

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15
días
hábiles

En Tiquique, a 08 de MARZO del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de FEBRERO del año 2023, para 1 reunión
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE HABITACIONES SOCIALES URBANAS SAN PABLO
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de MARZO del año 2023 - 2 reunión
- Horario : inicio 17:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL S/A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maribel del Carmen Fibres Zambrana	15.687.015-3	
2	CLAUDIA ANDREA RAMOS AYALA	12.832.054-7	
3	Elizabeth del Rocio Zamora Caba	14.697.917-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl